



República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA
 j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 058

FECHA: JUNIO 15/2021

No.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
1	2010-00127-00	PERTENENCIA	JOSE SAULO MURGUEITIO	BLANCA GÓMEZ DE MURGUEITIO	ACCEDE DESGLOSE	11/06/2021	A705
2	2018-00003-00	VENTA BIEN COMÚN	CARMEN ROSA CASTAÑO	JAIRO DUQUE PIEDRAHITA	REQUIERE SECUESTRE	11/06/2021	A776
3	2018-00047-00	RCE	JOSE OSCAR LONDOÑO Y OTROS	COOSALUD EPS SA	ACEPTA RENUNCIA	11/06/2021	A814
4	2018-00085-00	COMPETENCIA DESLEAL	GREENSITE SAS	SHARDA COLOMBIA SAS	ACEPTA DESISTIMIENTO	11/06/2021	A810
5	2019-00101-00	SERVIDUMBRE	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO	GÓMEZ MARÍN LTDA "EN LIQUIDACIÓN"	DESIGNA CURADOR	11/06/2021	A811
6	2019-00123-00	EJECUTIVO	UCIMED SA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	AGREGA CORRESPONDENCIA	11/06/2021	A813
7	2019-00199-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	JESÚS MARIA GÓMEZ	PONE EN CONOCIMIENTO	11/06/2021	A777
8	2020-00072-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO OSPINA	OSCAR MARINO TOBAR	REQUIERE SECUESTRE	11/06/2021	A778
9	2021-00043-00	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE CRUZ	MARINA TORRES DE TAMAYO	PONE EN CONOCIMIENTO	11/06/2021	A812

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 Y 103 DEL C. G. DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SIENDO LAS **07:00 A.M.** DE HOY **JUNIO 15 DEL 2021**, Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA, A LAS **04:00 P.M.**

TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ADJUNTAN AL PRESENTE ESTADO POR RESERVA, PUEDEN SER SOLICITADAS POR EL INTERESADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co ACREDITANDO LA CALIDAD DENTRO DEL PROCESO RESPECTIVO, HABIDA CUENTA QUE LAS MISMAS EXHIBEN RESERVA.


 OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
 SECRETARIO